



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA

Florencia, 12 diciembre de 2025

Señora
CT. SAEZ PETRO LILIANA YOSELIN
Gerente del Proyecto (E)
Calle 16 No. 16-00 B/ Centro
Ciudad

ASUNTO: Evaluación Jurídica final de las Ofertas del Proceso de MC-172-DIGSA-CENACFLORENCIA-2025.

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación técnica de las propuestas presentadas por el oferente **HENRY ALVAREZ RAMOS** identificado con cedula de ciudadanía 17636807 de Florencia, propietario del establecimiento de comercio **CACHARRERIA LAS 3H DEL CAQUETA** con matrícula mercantil No. 14237 Dentro del proceso de mínima cuantía No. 172, cuyo objeto a contratar es: "LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ASEO Y CONTENEDORES DE SALUD AMBIENTAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS12 "GR. FERNANDO SERRANO URIBE", EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS27 "SIMONA DE LA LUZ DUQUE ALZATE" Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATÉLITES (BASCN, BICAZ. BIMEJ, BAEEV19, BICAS, BAACA, BISOL, BIROR, BIRIP), PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA", PARA LA VIGENCIA 2025

1. HENRY ALVAREZ RAMOS identificado con cedula de ciudadanía 17636807 de Florencia, propietario del establecimiento de comercio CACHARRERIA LAS 3H DEL CAQUETA con matrícula mercantil No. 14237

FIRMA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	FOLIOS	CUMPLE	NO CUMPLE
HENRY ALVAREZ RAMOS identificado con cedula de ciudadanía 17636807 de Florencia, propietario del establecimiento de comercio CACHARRERIA LAS 3H DEL CAQUETA con matrícula mercantil No. 14237	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	3	CUMPLE	
	-Calidad en que actúa el firmante		Representante legal	
	-Totalidad de las manifestaciones.		SI	
	-Diligenciamiento		SI	
	-Firma del oferente		SI	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL o CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL	5	CUMPLE	
	-Fecha de expedición		02/12/2025	
	-Constitución		03/05/1990	
	-Objeto adecuado		SI	
	- Capacidad del representante o apoderado		PLENAS	
	-Duración		INDEFINIDO	
	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	1	CUMPLE	
	representada legalmente por HENRY ALVAREZ RAMOS identificado con cedula de ciudadanía 17636807 de Florencia		VERIFICADO POR EL COMITÉ EVALUADOR	
	VERIFICACIÓN DEL OFERENTE - EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	1	CUMPLE	
	representada legalmente por HENRY ALVAREZ RAMOS identificado con cedula de ciudadanía 17636807 de Florencia		VERIFICADO POR EL COMITÉ EVALUADOR	

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 – Florencia Caquetá
Central Administrativa Y Contable Regional Florencia
cenacflo@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC0310-1

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA OFERENTES NACIONALES	1	CUMPLE	
Persona Natural: El oferente, persona natural deberá allegar certificación debidamente firmada (bajo la gravedad de juramento) o por su Revisor Fiscal (cuando aplique), donde certifique el pago de su Seguridad Social Integral de los últimos tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre. Dicha certificación, deberá venir acompañada de la copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal y antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores. (Cuando aplique) Persona jurídica: El oferente deberá allegar certificación debidamente firmada por el Representante Legal o Revisor Fiscal (cuando aplique), en la cual se certifique el pago de los aportes de seguridad social, ARL y parafiscales de la Persona Jurídica (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1607 de 2012 y Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014); de los últimos tres (3) meses anteriores a la fecha del cierre del presente proceso contractual donde se evidencie que se encuentre al día por este concepto. Dicha certificación, deberá venir acompañada de la copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal y antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores.		SI SUBSANADO EN DEBIDA FORMA	
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EMITIDA POR LA CONTRALORÍA	2	CUMPLE	
representada legalmente por HENRY ALVAREZ RAMOS identificado con cedula de ciudadanía 17636807 de Florencia		VERIFICADO POR EL COMITÉ EVALUADOR	
CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	2	CUMPLE	
representada legalmente por HENRY ALVAREZ RAMOS identificado con cedula de ciudadanía 17636807 de Florencia		VERIFICADO POR EL COMITÉ EVALUADOR	
CERTIFICACION NO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	1	CUMPLE	
representada legalmente por HENRY ALVAREZ RAMOS identificado con cedula de ciudadanía 17636807 de Florencia		SI	
CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS - LEY 1918 DE 2018.	1	CUMPLE	
representada legalmente por HENRY ALVAREZ RAMOS identificado con cedula de ciudadanía 17636807 de Florencia		SI	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	1	CUMPLE	
representada legalmente por HENRY ALVAREZ RAMOS identificado con cedula de ciudadanía 17636807 de Florencia		SI	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	3	CUMPLE	

PATRIA HONOR LEALTAD

Continuación evaluación jurídica final del proceso MC-172–CENAC FLORENCIA – 2025. cuyo objeto a contratar es: “LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ASEO Y CONTENEDORES DE SALUD AMBIENTAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS12 “GR. FERNANDO SERRANO URIBE”, EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS27 “SIMONA DE LA LUZ DUQUE ALZATE” Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATÉLITES (BASCN, BICAZ, BIMEJ, BAEV19, BICAS, BAACA, BISOL, BIROR, BIRIP), PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE “CENAC REGIONAL FLORENCIA”, PARA LA VIGENCIA 2025.”:

-Diligenciamiento		SI	
-Suscripción		SI	
PACTO DE INTEGRIDAD	5	CUMPLE	
representada legalmente por HENRY ALVAREZ RAMOS identificado con cedula de ciudadanía 17636807 de Florencia		SI	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE "COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL CONTRATO"			
NO APLICA			
DOCUMENTO JURÍDICO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (CUANDO SE PRESENTE OFRECIMIENTO BAJO ESTA MODALIDAD)			
NO APLICA			
ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS	01	CUMPLE	
El proponente deberá manifestar expresamente que los activos y recursos que conforman el patrimonio del proponente y de cada uno de sus integrantes, cuando sea el caso, que empleará para el desarrollo del contrato provienen de actividades lícitas.		SI	
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	1	CUMPLE	
El oferente deberá certificar que no está incurso en inhabilidades e incompatibilidades.		SI	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO No. 11 “REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES”	1	CUMPLE	
El comité jurídico evaluador procederá a verificar dentro del Registro Único de Proponentes la imposición de multas e incumplimientos contractuales de conformidad con el artículo 43 de la Ley 1955 de 2019		SI	
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO DE "COMPROMISO ANTISOBORNO"	3	CUMPLE	
Este formulario compromete de manera unilateral, al oferente que se vinculen a la presentación de la oferta y la ejecución del contrato, asumiendo el COMPROMISO DE ANTISOBORNO, que incorpora el documento.		SI	

VERIFICACION JURIDICA:



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTACTENDOS PREGUNTAS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:36:40 PM horas del 09/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 17636807

Apellidos y Nombres: ALVAREZ RAMOS HENRY

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/12/2025 10:37:33 p. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 17636807 y Nombre: HENRY ALVAREZ

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 “Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana” Registro interno de la persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co> consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#) [Imprimir](#)

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 – Florencia Caquetá
Central Administrativa Y Contable Regional Florencia
cenacflo@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICA:

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17636807
Código de Verificación	17636807251209223943

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí

Conclusión: En atención a la verificación realizada por el Comité Jurídico Evaluador conforme a lo establecido en el pliego de condiciones del proceso de 172, cuyo objeto a contratar es: “LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ASEO Y CONTENEDORES DE SALUD AMBIENTAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS12 “GR. FERNANDO SERRANO URIBE”, EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS27 “SIMONA DE LA LUZ DUQUE ALZATE” Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATÉLITES (BASCN, BICAZ. BIMEJ, BAEV19, BICAS, BAACA, BISOL, BIROR, BIRIP), PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE “CENAC REGIONAL FLORENCIA”, PARA LA VIGENCIA 2025”, una vez agotado el término del traslado de las evaluaciones parciales a los oferentes y allegada la documentación pendiente por subsanar dentro del término establecido por la entidad, este comité se permite concluir lo siguiente, frente al presente informe de evaluación:

OFERENTES	HABILITADO	NO HABILITADO	OBSERVACIÓN
HENRY ALVAREZ RAMOS identificado con cedula de ciudadanía 17636807 de Florencia, propietario del establecimiento de	X		



Continuación evaluación jurídica final del proceso MC-172-CENAC FLORENCIA – 2025. cuyo objeto a contratar es: “LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ASEO Y CONTENEDORES DE SALUD AMBIENTAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS12 “GR. FERNANDO SERRANO URIBE”, EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR ESM BAS27 “SIMONA DE LA LUZ DUQUE ALZATE” Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR SATÉLITES (BASCN, BICAZ, BIMEJ, BAEV19, BICAS, BAACA, BISOL, BIROR, BIRIP), PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE “CENAC REGIONAL FLORENCIA”, PARA LA VIGENCIA 2025.”:

comercio CACHARRERIA LAS 3H DEL CAQUETA con matrícula mercantil No. 14237			
---	--	--	--

Por lo anterior, el Comité jurídico evaluador recomienda: HABILITAR al oferente para HENRY ALVAREZ RAMOS identificado con cedula de ciudadanía 17636807 de Florencia, propietario del establecimiento de comercio CACHARRERIA LAS 3H DEL CAQUETA con matrícula mercantil No. 14237, toda vez que se logró evidenciar el cumplimiento de los requisitos solicitados en la invitación pública del proceso MC-172-CENACFLORENCIA-2025.


ASJ. ARNULFO SILVA ZAMORA
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 16 No 16-00 – Florencia Caquetá
Central Administrativa Y Contable Regional Florencia
cenacflo@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



ISO 9001

